

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL

**16197** *Extracto de la RESOLUCIÓN de 26 de mayo de 2023, de la Dirección Provincial del SEPE en Cádiz, por la que se amplía el plazo para presentar solicitudes en la convocatoria pública de subvenciones para la contratación de trabajadores/as desempleados/as preferentemente eventuales agrarios, convocada por Resolución de cuatro de mayo de 2023, para la ejecución de proyectos de interés general y social y de Garantía de Rentas, con cargo a los fondos del programa de fomento de empleo agrario (2023).*

BDNS(Identif.):691204

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/691204>)

En esta convocatoria, la presentación de solicitudes se realiza por primera vez a través de la sede electrónica del SEPE, cumplimentando un formulario establecido al efecto, y acompañadas de la documentación detallada en la convocatoria.

Varias entidades locales solicitantes han manifestado diversas incidencias que dificultan la cumplimentación del formulario de solicitud y la documentación adjunta, que si bien se han ido subsanando previa consulta a esta Dirección Provincial, en algunos casos está requiriendo ajustar importes solicitados y modificación de documentación anexa, lo que está retrasando la presentación en plazo.

En consecuencia, en virtud del artículo 32 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, esta Dirección Provincial:

RESUELVE:

Ampliar diez días hábiles, el plazo para presentar solicitudes correspondientes a la convocatoria pública de subvenciones para la contratación de trabajadores/as desempleados/as preferentemente eventuales agrarios, para la ejecución de proyectos de interés general y social y de Garantía de Rentas, con cargo a los fondos del programa de fomento de empleo agrario del ejercicio 2023.

Cádiz, 26 de mayo de 2023.- La Directora Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal, María de los Ángeles Álvarez Fidalgo.

ID: A230020982-1